

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Organización y Gestión de Empresas
<b>Titulación</b>	Grado Ingeniería de Organización Industrial
<b>Escuela/ Facultad</b>	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial/Online
<b>Semestre</b>	2
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Sofía García Manglano
<b>Docente online</b>	Ignacio Piñero Santiago

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Organización y Gestión de Empresas” pretende mostrar al alumno las nociones básicas sobre aspectos clave en la gestión de empresarial. Enmarcada en el área de Empresa del programa de Ingeniería de Organización Industrial, constituye la base para asignaturas de otros cursos.

La materia se estructura en seis unidades competenciales que abordarán de forma progresiva el concepto de empresa y de gestión empresarial.

La primera unidad, dedicada a la empresa en sí, se abordarán conceptos básicos relativos a los tipos de empresa y sus funciones. El objetivo es acercar al estudiante al diseño de la organización interna de la empresa.

En la segunda unidad, se trabajará el entorno general y específico. El objetivo es analizar factores que ayuden a trazar la estrategia empresarial.

En la tercera unidad, se trabajará el proceso administrativo presentando las principales del proceso de administración de una organización empresarial: planificación, organización, gestión y control.

En la cuarta unidad, se analizará una de las actividades clave de los directivos empresariales: la toma de decisiones.

La quinta unidad, está dedicada al marketing empresarial, en especial, el marketing digital. El objetivo es proporcionar herramientas para analizar la presencia en el mercado online de las empresas.

La última unidad, cuarta unidad competencial se enmarca el estudio de los fundamentos contables. En esta parte, el objetivo es proporcionar conceptos y herramientas que permitan diagnosticar la salud financiera de las empresas.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura (**Organización y Gestión de Empresas**), se encuentra enmarcada en un grupo de asignaturas que se imparten a lo largo de los 3 cursos relacionadas con la **Empresa**. Los conocimientos y habilidades, así como las competencias mostradas a continuación serían el resultado de impartir la materia de todas ellas. Este grupo de asignaturas de **Empresa** lo conforman: “Organización y Gestión de Empresas”, “Gestión de la Innovación”, “Finanzas y Control de Gestión”, “Creación y Gestión de Start-ups” y “Sistemas de información para la Gestión”.

Se muestran a continuación los conocimientos, las habilidades y las competencias de este grupo de asignaturas:

#### **Conocimientos**

CON03 # Describir los principales elementos y metodologías utilizados en la gestión de procesos, operaciones, proyectos y organizaciones industriales.

Describir las funciones y procesos de administración en la empresa.

#### **Habilidades**

HAB14 - Aplicar estrategias de innovación en proyectos y operaciones industriales, mediante la aplicación de conocimientos sobre innovación tecnológica, nuevos modelos de negocio y gestión del conocimiento.

- Diseñar el plan estratégico de una organización.
- Diagnosticar la situación económico-financiera de una empresa y proponer alternativas alineadas a la estrategia.
- Elaborar y analizar presupuestos operativos.
- Modelar la estructura de costes en un sistema productivo y analizar costes para la toma de decisiones.
- Implantar la estrategia de una empresa a través del Balance-Scorecard.
- Diseñar y gestionar la información de una empresa industrial u organización utilizando la tecnología y los sistemas de información para la gestión.
- Establecer un plan de negocio y un análisis de viabilidad de proyectos de emprendimiento empresarial.
- Analizar las implicaciones que las medidas de innovación tecnológica puedan promover las diferentes administraciones.

#### **Competencias**

CP02 - Aplicar los conocimientos de los fundamentos de organización y gestión de empresas y entender su marco social, institucional y jurídico.

CPT01 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional.

CPT02 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT05 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CPT06 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CPT08 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

El estudiante, al superar la materia, será capaz de:

- Describir las funciones y procesos de administración en la empresa.
- Diseñar el plan estratégico de una organización.
- Diagnosticar la situación económico-financiera de una empresa y proponer alternativas alineadas a la estrategia.
- Analizar las implicaciones que las medidas de innovación tecnológica puedan promover en las diferentes administraciones.
- Analizar casos prácticos de innovación tecnológica en empresas.
- Aplicar de los conceptos básicos de la economía digital y su importancia en las empresas.
- Establecer un plan de negocio y un análisis de viabilidad de proyectos de emprendimiento empresarial.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje:

- UNIDAD 1. La empresa y su entorno
- UNIDAD 2. Funciones en la empresa
- UNIDAD 3. El proceso administrativo.
- UNIDAD 4. Dirección estrategia y operativa.
- UNIDAD 5. Fundamentos de marketing
- UNIDAD 6. Fundamentos de contabilidad.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en enseñanzas de laboratorio
- Gamificación
- Experiencias de campo (visitas, ponencias de profesionales externos, prácticas externas)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales y seminarios prácticos	39
Resolución de problemas	8
Estudios de casos y estudios de campo	20
Debate y coloquio	8
Contrato de aprendizaje (definición de intereses, necesidades y objetivos)	2
Estudio autónomo	60
Tutorías	10
Pruebas presenciales de conocimiento	3
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases virtuales	26
Clases magistrales	11
Resolución de problemas	6
Estudios de casos	13
Foro virtual	8
Contrato de aprendizaje	2
Estudio de contenido y documentación complementaria	76
Tutorías	6
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales para evaluar objetivos de contenido teórico/prácticos (pruebas objetivas tipo test, exposiciones escritas, exposiciones orales, estudio de casos/resolución de problemas, debates, pruebas de simulación)	50%
Pruebas no presenciales para evaluar objetivos de contenido teórico/prácticos (estudio de casos/resolución de problemas)	30%
Pruebas para evaluar actitudes (rúbricas de evaluación de actitudes, participación en clase)	10%
Pruebas de autoevaluación y co-evaluación (contrato de aprendizaje, objetivos de aprendizaje)	10%
TOTAL	100%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

No se calificará la asignatura si el alumno no ha **asistido presencialmente a un mínimo del 60% de las clases.**

No se admitirán entregas fuera del plazo previsto (día y hora indicadas) excepto en casos debidamente justificados.

Serán penalizados (o incluso no calificados) aquellos trabajos con un **porcentaje de plagio superior al 20%.**

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento presencial	60%
Actividades no presenciales	30%
Participación (en clase y foros)	5%
Autoevaluación	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

No se calificará la asignatura si el alumno no ha **asistido presencialmente a un mínimo del 60% de las clases.**

No se admitirán entregas fuera del plazo previsto (día y hora indicadas) excepto en casos debidamente justificados.

Serán penalizados (o incluso no calificados) aquellos trabajos con un **porcentaje de plagio superior al 20%.**

## 7.1. Convocatoria ordinaria

### Modalidad presencial:

En convocatoria ordinaria, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos ítems evaluables, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una **calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada de todas las actividades) de la asignatura**. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria. En todo caso, **será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada prueba de conocimiento realizada**, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. En caso de que alguna actividad obligatoria obtenga una nota inferior a 5,0 sobre 10,0, el alumno suspenderá la asignatura en convocatoria ordinaria y deberá recuperar la actividad en convocatoria extraordinaria.

Respecto a la asistencia para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, **el 60% la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. El estudiante que no cumpla el requisito de asistencia mínimo del 60%, no podrá presentarse a la prueba de conocimiento en la convocatoria ordinaria. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria. En caso de querer justificar una ausencia, se realizará en un margen de 2 días de la ausencia, enviando un correo electrónico a la profesora.

### Asistencia:

Cuando se asista a clase con más de 10 minutos de retraso, sin justificación previa, no se contabilizará asistencia. La asistencia virtual (hyflex) a las sesiones se permite exclusivamente para casos justificados y tipificados por la Universidad, en caso contrario se registrará como falta de asistencia.

### Convivencia:

Después de que un estudiante sea amonestado tres veces consecutivas por comportamientos que no favorezcan un entorno favorable para el aprendizaje de la clase o impliquen una falta de respeto al profesor u otros compañeros, se le invitará a abandonar el aula con el fin de preservar un entorno de aprendizaje apropiado. Dependiendo de la falta se podrán considerar sanciones superiores según la Normativa de Convivencia General de la Universidad.

### Copias parciales o plagio:

Los estudiantes a los que un profesor identifique copiando o sospeche que han copiado en alguna prueba de conocimiento o actividad evaluable, si dichos estudiantes no pueden demostrar lo contrario, o alterativamente, que poseen los conocimientos y competencias asociados a la prueba u actividad, esta será evaluada con una calificación de 0. Se podrán considerar sanciones superiores según la Normativa de Convivencia General de la Universidad.

Serán penalizados (o incluso no calificados) aquellos trabajos con un **porcentaje de plagio superior al 20%**.

### Modalidad online:

En convocatoria ordinaria, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos ítems evaluables, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una **calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada de todas las actividades) de la asignatura**. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria. En todo caso, **será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada prueba de conocimiento realizada**, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. En caso de que alguna actividad obligatoria obtenga una nota inferior a 5,0 sobre 10,0, el alumno suspenderá la asignatura en convocatoria ordinaria y deberá recuperar la actividad en convocatoria extraordinaria.

**Asistencia:**

La asistencia para los estudiantes que cursen la modalidad online, se establece para esta asignatura la presencialidad síncrona obligatoria de 4 sesiones que se definirán en la Tutoría Colectiva Inicial (1ª clase).

**Convivencia:**

Después de que un estudiante sea amonestado tres veces consecutivas por comportamientos que no favorezcan un entorno favorable para el aprendizaje de la clase o impliquen una falta de respeto al profesor u otros compañeros, se le invitará a abandonar el aula con el fin de preservar un entorno de aprendizaje apropiado. Dependiendo de la falta se podrán considerar sanciones superiores según la Normativa de Convivencia General de la Universidad.

**Copias parciales o plagio:**

Los estudiantes a los que un profesor identifique copiando o sospeche que han copiado en alguna prueba de conocimiento o actividad evaluable, si dichos estudiantes no pueden demostrar lo contrario, o alterativamente, que poseen los conocimientos y competencias asociados a la prueba u actividad, esta será evaluada con una calificación de 0. Se podrán considerar sanciones superiores según la Normativa de Convivencia General de la Universidad.

Serán penalizados (o incluso no calificados) aquellos trabajos con un **porcentaje de plagio superior al 20%**.

Se permite la utilización de herramientas de IA para la realización de las actividades o entradas en el foro a no ser que el docente lo indique de forma clara y precisa. No obstante, **el uso de la IA debe de realizarse con transparencia, reconocimiento y responsabilidad.**

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

**Modalidad presencial:**

Se deben entregar las actividades obligatorias no superadas en convocatoria ordinaria y se deberá alcanzar una nota de al menos un 5,0 sobre 10,0 para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Será bajo criterio específicamente del profesor la posibilidad de readaptación de las pruebas, para que no puedan ser replicadas/plagiadas, dando al alumno la posibilidad de realizar tareas alternativas antes de la prueba de conocimientos a realizar en la convocatoria extraordinaria. El alumno tendrá la obligación de presentarlos **como máximo en el día previsto en el que se realice la prueba de conocimientos** de la convocatoria extraordinaria.

Al tratarse de una modalidad presencial, las pruebas para evaluar actitudes, las de autoevaluación y co-evaluación mantendrán la nota de ordinaria, no son recuperables en convocatoria extraordinaria. El resto de las actividades se minorarán un 30% (siendo la máxima nota un 7,0 sobre 10,0) excepto las pruebas de conocimiento escritas que mantendrán los mismos pesos que en ordinaria.

El profesor **indicará al alumno qué tareas debe realizar para superar la asignatura** en el caso de que no alcance un 5 en cada una de las pruebas de conocimiento o un 5 en la media de las entregas.

**Modalidad online:**

Se deben entregar las actividades obligatorias no superadas en convocatoria ordinaria y se deberá alcanzar una nota de al menos un 5,0 sobre 10,0 para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Será bajo criterio específicamente del profesor la posibilidad de readaptación de las pruebas, para que no puedan ser replicadas/plagiadas, dando al alumno la posibilidad de realizar tareas alternativas antes de la prueba de conocimientos a realizar en la convocatoria extraordinaria. La fecha para subir las

actividades será comunicada por el docente y será la semana previa al **día previsto en el que se realice la prueba de conocimientos** de la convocatoria extraordinaria.

Las pruebas para evaluar actitud/participación y la de autoevaluación mantendrán la nota de ordinaria, no son recuperables en convocatoria extraordinaria. Las pruebas de conocimiento escritas mantendrán los mismos pesos que en ordinaria.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Caso 1	Semana 2
Caso 2	Semana 3
Caso 3	Semana 5
Simulacro de examen	Semana 8
Caso 4	Semana 9
Prueba parcial 1	Semana 10
Práctica contabilidad	Semana 12
Práctica marketing	Semana 12
Informe de proyecto TRABAJO FINAL	Semana 14
Presentaciones	Semana 15
Prueba parcial 2	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

### Modalidad online:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis del entorno empresarial (UD2) [5%]	Semana 9
Toma de decisiones (UD4) [5%]	Semana 12
Aplicación del marketing mix (UD5) [5%]	Semana 15
Ejercicios de contabilidad (UD6) [5%]	Semana 17



Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Andrés S. Suárez, Suárez.” Introducción a la Economía de la Empresa” Ed. Pirámide.
- Castillo A.M., Abad I.M., Rastrollo M.A. (2007), Casos prácticos de administración y dirección de empresas. Ed. Pirámide.
- Enrique de Miguel, “Introducción a la Gestión (Management) Tomo II”. Universidad Politécnica de Valencia
- Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007).BOE
- Rey Pombo, J. (2009): Contabilidad General. 2ª edición. Editorial Paraninfo.
- Sánchez de Valderrama, J.L. (2008): Teoría y práctica de la contabilidad. 2ª ed. Madrid Ediciones Pirámide, D.L.
- VV.AA. (2012). Casos prácticos de Dirección estratégica. Editorial Pearson.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.